

GUÍA

CLASIFICACIÓN,  
CALIFICACIÓN,  
SEGUIMIENTO Y  
EVALUACIÓN DE  
PROYECTOS

**CENTRO UNIVERSITARIO NICOYA**

**UNED**

Patricia Jiménez Gómez

---

Contratación Directa

**No. 2019CD-000075-0017699999**

## Tabla de Contenidos

Contenido	Página
Tabla de contenidos	1
Presentación	3
Antecedentes	4
¿A Quién va Dirigida esta Guía?	5
Propósito	6
Objetivos	6
Desarrollo	7
Consejos para la utilización de esta Guía.	
Sobre el Instrumento de Clasificación, Calificación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos.	
Asumiendo responsabilidades.	
Conceptualización de cada paso que conforma el proceso de seguimiento y evaluación del proyecto.	
Manos a la obra.	
Referencias y bibliografía.	

***“El desarrollo no es solo asunto de indicadores o acumulación de riqueza. Es también “el conjunto de las acciones que permite que una colectividad pase de una sociedad a otra, definida por un nivel superior de intervención de la sociedad sobre sí misma.”.” Le Boterf, G & Lessard, P (1989 p 9)***

## Presentación

La presente Guía para la Utilización del Instrumento de Clasificación, Calificación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos, es elaborada como uno de los productos del proceso de Contratación Directa realizado por el Centro Universitario de Nicoya, de la Universidad a Distancia para el desarrollo del tema de clasificación, calificación, seguimiento y evaluación de proyectos, desarrollado en un proceso participativo, con una acción pedagógica de un curso.

Los temas de clasificación, calificación, seguimiento y evaluación, se encuentran íntimamente relacionados con el ciclo de proyectos, su abordaje oportuno, así como, con la capacidad técnica necesaria, son fundamentales en el éxito de la aplicación de este instrumento en pro de un desarrollo local y regional en busca del mejoramiento de la calidad de vida de su población.

Esta Guía, hace parte de la historia operativa en desarrollo territorial, de los últimos tres años del CEU de Nicoya y su fidelidad en su conceptualización. Construido con el interés y preocupación por el rigor, consolidación y la excelencia profesional e institucional, con una proyección a largo plazo.

Las páginas siguientes tienen la finalidad de guiarle, paso a paso, en el manejo del instrumento denominado Clasificación, Calificación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos, orientados con prioridad aquellos que se encuentran bajo la responsabilidad de organizaciones sociales.

Ha sido construida en una dinámica de participación y enriquecimiento con el funcionariado en el curso y la validación de la propuesta en proyectos relacionados con los CEU de Tilarán, Nicoya y Orotina.

## Antecedentes

La gestión de proyectos como un instrumento del desarrollo socio económico y políticos de las poblaciones del orbe, ha recorrido su vida fortaleciendo su ciclo e incorporando temas transversales de interés mundial, como la sostenibilidad ambiental, género, poblaciones vulnerables y desarrollo local.

En este contexto, la Universidad Estatal a Distancia, en correspondencia a su razón de ser, ha incorporado en su oferta académica de grado y posgrado cursos para que su población estudiantil se formen en el tema.

Paralelo a esta construcción, este Centro, ha promovido su Unidad de Proyectos conformada por un equipo pluridisciplinario, de su propio funcionariado, con la labor de seleccionar, dar seguimiento y evaluación de los proyectos directamente relacionados con su quehacer, como con aquellos existentes en la región, principalmente los que son producto del curso de elaboración de proyectos, implementado en el 2018 y 2019 con organizaciones sociales.

Así, esta Unidad de Proyectos, requiere fortalecer sus capacidades técnicas, a partir de un marco metodológico e instrumentos de trabajo que permitan el incremento en la eficiencia, de la mano de la creatividad y la flexibilidad.

Por ello, ha construido un instrumento que permite la clasificación, calificación, seguimiento y evaluación de proyectos, que al mismo tiempo sea de referencia a los CEU de la Universidad.

Para su mejor comprensión y aprovechamiento, se ha elaborado la presente Guía, que orienta al equipo técnico a identificar el tipo de organización y proyecto con el que están trabajando, al tiempo de definir su seguimiento y evaluación. De igual manera, el resultado del interés del CEU de Nicoya, por hacer realidad su visión y políticas de la academia, en sus territorios de influencia.

## ¿A Quién está Dirigida esta Guía?

Esta Guía está dirigida prioritariamente, no en exclusividad a:

1-Los Centros Universitarios de la UNED, en particular la Unidad de Proyectos del CEU de Nicoya.

2-Los proyectos de organizaciones sociales que procuran el mejoramiento de vida de la población con la que trabaja.

3-Personas o instancias que trabajan en la gestión de proyectos, o bien que deseen incursionar en los mismos.

4-En especial las personas que trabajan en proyectos, que encontrarán la fundamentación y estrategia para la clasificación y calificación de los mismos, y determinar su posible seguimiento y evaluación.

## Propósito

Crear las condiciones necesarias para que actores como el funcionariado de los CEU de la UNED, en los procesos de clasificación, calificación, seguimiento y evaluación de proyectos, cuenten con una herramienta que oriente su trabajo.

## Objetivos

1-Promover la comprensión conceptual y metodológica de la clasificación, calificación, seguimiento y evaluación de los proyectos.

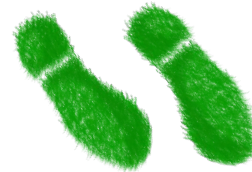
2-Facilitar el paso a paso la comprensión y manejo del Instrumento para la Clasificación, Calificación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos, construido bajo la facilitación del CEU de Nicoya.

3-Propiciar una experiencia significativa en materia de desarrollo local e institucional.

4-Identificar las brechas existentes en cada proyecto, como su evolución en la reducción de las mismas.

## Desarrollo

### CONSEJOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESTA GUÍA



Hacemos mejor uso de esta Guía si seguimos estos pasos:

#### **Paso 1**

Tener claro que esta Guía no pretende dar respuesta exacta a todas las interrogantes que se nos presenten sobre el tema de proyectos, su clasificación, calificación, seguimiento y evaluación.

#### **Paso 2**

Revisar los antecedentes y conceptos sobre proyectos y su ciclo. Puede apoyarse en las referencias y bibliografía citadas al final de este documento, en especial el denominado Aportes Conceptuales, elaborado como uno de los materiales de apoyo para el curso referido previamente.

#### **Paso 3**

Socializar la información y los análisis realizados con sus grupos de trabajo.

#### **Paso 4**

Definir el proyecto que va a clasificar, calificar y a conceptualizar su seguimiento y evaluación.

#### **Paso 5**

Lea y analice cuidadosamente cada uno de los apartados que conforman el Instrumento de Clasificación, Calificación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos, en la página siguiente.

#### **Paso 6**

Prepárese a iniciar el trabajo. Tenga a su alcance esta Guía y el Instrumento.



## Sobre el Instrumento de Clasificación, Calificación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos

1-Su construcción se encuentra en formato Excel.

2-Lo conforma cuatro hojas.

**2.1-Información general.** Consigna la información general del proyecto, como los aspectos de su clasificación. Además de lo relacionado con el territorio de influencia de la UNED y las instancias conexas.

**2.2-Calificación.** Criterios de calificación. Suma total de la calificación del criterio. Porcentaje total. Gráfico de Brechas.

**2.3-Subcriterios** Se ubica cada uno de los subcriterios correspondientes al criterio.

**2.4-Seguimiento y Evaluación.** Criterios de calificación. Resultado del análisis de la jornada de trabajo del equipo. Tareas acordadas. Presupuesto estimado. Personas responsables. Estrategia de abordaje. Peso relativo. Síntesis del seguimiento y evaluación.

3-En las páginas siguientes, usted va a encontrar el detalle de cada criterio, de los subcriterios y el puntaje designado a ellos, así como el procedimiento para su manipulación.

4-La puntuación total es de 100, distribuidos entre cada uno de los criterios (12) y, a su vez el valor del criterio, es dividido entre el número de subcriterios que posea. El peso designado, es en correspondencia a la consideración del grupo de trabajo que definió el instrumento.

El resultado final de este ejercicio, da un puntaje correspondiente a la realidad del proyecto. La selección de o los mismos, se recomienda que la realice con aquellos que tenga la más alta calificación y, el número a trabajar, dependa del presupuesto anual del CEU disponible para ello.

El proceso anterior, es la antesala para planificar el seguimiento y evaluación del proyecto, que desemboque en los intereses y las necesidades particulares. Esto, con la hipótesis de que la clasificación y calificación, brinda insumos en el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales en la gestión de proyectos, de igual manera, permite definir el acompañamiento técnico y la asesoría pertinente para la organización y su gestión.

## Asumiendo responsabilidades

### Metodología de trabajo

La evaluación del proyecto se recomienda realizarla cada doce meses, liderada por las personas a cargo de dar el seguimiento o responsables del tema en cada CEU. Esta etapa del ciclo de proyectos, brinda la información necesaria para identificar el estado de situación de cada uno y, definir el seguimiento oportuno y ajustes en su diseño y planificación para el mismo.

### Gráfico de brechas

Los resultados de la evaluación se grafican automáticamente en la plantilla que se encuentra en la parte inferior de la Hoja 2. Este paso tiene la finalidad de que usted identifique las curvas de puntuación y las brechas que existen en ellas.

Lo esperado es que las brechas en cada criterio se vayan acotando con forme avanza el seguimiento del proyecto.

### Categorías para la clasificación de los proyectos

El Instrumento de Clasificación, Calificación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos, ha sido construido a partir de las siguientes **cinco categorías** para la clasificación: según la **procedencia del capital**, según **el sector**, según **el ámbito**, según su **orientación** y según su **área de influencia**.

Según la **procedencia del capital** el proyecto puede ser:

- De fondos públicos.
- De fondos privados.
- De fondos mixtos.
- Recursos propios.
- Cooperación internacional.

Según **el sector** el proyecto puede ser:

- De construcción
- De energía
- De minería
- De transformación
- De medioambiente
- Industriales
- De servicios
- De banca o finanzas
- Agrícola
- Pecuario
- Pesca

Según **su orientación** el proyecto puede ser:

- Productivo
- Educativo
- Social
- Comunitario
- De investigación

Según **el ámbito** el proyecto puede ser:

- De ingeniería
- Económicos
- Fiscales
- Legales
- Médicos
- Artísticos
- Literarios
- Tecnológicos
- Informáticos
- Culturales
- Artesanales
- Comercial
- Estudiantil

Según su **área de influencia** el proyecto puede ser:

- Supranacionales
- Internacionales
- Locales
- Regionales
- Nacionales

De igual manera, el instrumento ha definido 12 criterios para evaluar su estado de situación. Para cumplir este objetivo, a cada uno se le ha designado un valor de 8.33 puntos (100 / 12). Estos se distribuyen, si así corresponde, según la valoración designada por el equipo de trabajo que construyó el Instrumento.

En el caso de no existir subcriterios, se le otorga la totalidad del porcentaje correspondiente al criterio.

Así mismo, en los casos en que no corresponde un criterio o subcriterio, por la orientación de la organización social, se le otorga el valor designado al mismo.

A continuación, el detalle de cada uno.



**Criterio # 1: Vinculación con políticas, planes y estrategias de desarrollo territorial.**

Puntaje total del criterio: 8.33

Puntaje obtenido: este valor se coloca después de llevar a cabo el proceso de calificación.

<b>SUB CRITERIOS</b>	<b>PONDERACIÓN PESO RELATIVO</b>	<b>SÍ / NO</b>	<b>TOTAL DEL PESO OBTENIDO</b>
1.1-Alineado al Plan del Concejo de Distrito.	1,165		
1.2-Alineado con el Plan Estratégico Municipal (PEM).	3		
1.3-Alineado con el Plan de Desarrollo Territorial (PDT).	1,165		
1.4-Alineado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND).	3		

**Criterio # 2: Responde al planteamiento estratégico del CEU.**

Puntaje total del criterio: 8,33

Puntaje obtenido: este valor se coloca después de llevar a cabo el proceso de calificación.

<b>SUB CRITERIOS</b>	<b>PONDERACIÓN PESO RELATIVO</b>	<b>SI / NO</b>	<b>TOTAL DEL PESO OBTENIDO</b>
2.1-Estimula la investigación.	2,165		
2.2-Promoción de acciones de extensión.	2,165		
2.3-Alineado al plan estratégico del CEU	4		

**Criterio # 3: Generación de empleabilidad (número).**

Puntaje total del criterio: 8,33

Puntaje obtenido: este valor se coloca después de llevar a cabo el proceso de calificación.

<b>SUB CRITERIO</b>	<b>PONDERACIÓN PESO RELATIVO</b>	<b>SI / NO</b>	<b>TOTAL DEL PESO OBTENIDO</b>
3.1-Número de empleos generados.			
1-5	1		
6-10	2		
11- o más	3		
3.2-Número de empleos formales.	1		
3.3-Número de empleos con garantías sociales.	1		
3.4-Potenciación de recursos externos a la organización.	3,33		

**Criterio # 4: Contribución a la mejora de la competitividad local.**

Puntaje total del criterio: 8,33

Puntaje obtenido: este valor se coloca después de llevar a cabo el proceso de calificación.

<b>SUB CRITERIO</b>	<b>PONDERACIÓN PESO RELATIVO</b>	<b>SI / NO</b>	<b>TOTAL DEL PESO OBTENIDO</b>
4.1-Generación de emprendimientos.	2,0825		
4.2-Integra los recursos de la localidad.	2,0825		
4.3-Integra las capacidades locales del talento humano.	2,0825		
4.4-Aprovecha los recursos y potencialidades del territorio.	2,0825		

**Criterio # 5: Beneficia a las poblaciones vulnerable en el territorio.**

Puntaje total del criterio: 8,33

Puntaje obtenido: este valor se coloca después de llevar a cabo el proceso de calificación.

En este criterio, es válido designar el puntaje total, si se trabaja con una de las siguientes poblaciones vulnerables.

Población vulnerable	Definición
5.1- Mujeres. Jefas de Hogar Madres Adolescentes	<p>“Se entiende por jefa de hogar la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar. Se incluirá, además, a las mujeres que están en la condición de Trabajadora Jefa de Núcleo Secundario (mujer económicamente activa que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa distinto a ella, pero con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo).”</p> <p>El embarazo precoz es aquel embarazo que se produce en niñas y adolescentes. A partir de la pubertad, comienza el proceso de cambios físicos que convierte a la niña en una adulta capaz de la reproducción sexual. Esto no quiere decir, sin embargo, que la niña esté preparada para ser madre.</p> <p><a href="https://www.minmujeryeg.gob.cl/sernameg/programas/mujer-y-trabajo/">https://www.minmujeryeg.gob.cl/sernameg/programas/mujer-y-trabajo/</a>                      Recuperado el 14 de octubre, 2019</p>
5.2-Pueblos originarios.	<p>Pueblos originarios son aquellos pueblos de la antigüedad que no sólo se definen por su lengua, cultura e historia, sino también con base a su ADN.</p> <p>Es una denominación colectiva aplicada a las comunidades originarias de América, corresponde a los grupos humanos descendientes de culturas precolombinas que han mantenido sus características culturales y sociales. La mayoría de ellos con su lengua propia.</p> <p><a href="https://www.google.com/search?client=avg&amp;ei=_FGnXzfOISZ5gL04pOoBA&amp;q=significado+de+pueblos+originarios">https://www.google.com/search?client=avg&amp;ei=_FGnXzfOISZ5gL04pOoBA&amp;q=significado+de+pueblos+originarios</a>                      Recuperado el 10 de octubre, 2019</p>
5.3-Población con discapacidad.	<p>La discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad.</p> <p><a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Discapacidad">https://es.wikipedia.org/wiki/Discapacidad</a>. Recuperado el 10 de octubre, 2019</p>
5.4-Persona adulta mayor.	<p>Adulto Mayor. Adulto mayor es un término reciente que se le da a las personas que tienen más de 65 años de edad, también estas personas pueden ser llamados de la tercera edad.</p> <p><a href="https://www.google.com/search?client=avg&amp;q=significado+de+persona+adulta+mayor">https://www.google.com/search?client=avg&amp;q=significado+de+persona+adulta+mayor</a>                      Recuperado el 15 de octubre, 2019</p>

**Criterio # 5: Beneficia a las poblaciones vulnerable en el territorio. (continuación)**

Población vulnerable	Definición
5.5-Niñez y adolescencia de poblaciones marginales.	Es un periodo en el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad. La adolescencia abarca gran parte del periodo de la pubertad, y se refiere más a la etapa de transición psicológica y social entre la niñez y la vida adulta. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de Análisis del Desarrollo (2014). <i>Índice de bienestar de la niñez y la adolescencia</i> . San José, Costa Rica. MIDEPLAN
5.6-Población migrante.	La inmigración y la emigración se producen cuando una persona o grupo se muda de su país hacia otro. El término inmigración se utiliza para nombrar a la entrada de personas a un país del cual no son nacionales, con la intención de quedarse a vivir en este.
5.7- Personas en situación de la calle.	“Las personas en situación de calle, personas o grupos familiares, sin distinción alguna, con ausencia de un hogar o residencia habitual, que además se encuentra en situación de dependencia, que se movilizan y deambulan de territorio en territorio según las posibilidades de subsistencia que le genere el medio.” Citado por la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica (2018, p 3). Dictamen del Proyecto de Ley de Creación del Sistema Nacional para la Protección Social de las Personas en situación de calle y situación de abandono, expediente legislativo N° 20615.

**Criterio # 6: Fomenta la innovación y el valor agregado a su gestión.**

Puntaje total del criterio: 8,33

Puntaje obtenido: este valor se coloca después de llevar a cabo el proceso de calificación.

SUB CRITERIO	PONDERACIÓN PESO RELATIVO	SI / NO	TOTAL DEL PESO OBTENIDO
6.1-Consultó a la comunidad sobre la pertinencia del proyecto.	2,0825		
6.2-La formulación del proyecto se realizó con la comunidad.	2,0825		
6.3-Involucra a la comunidad en la ejecución del proyecto.	2,0825		
6.4-Empodera a la comunidad.	2,0825		



**Criterio # 7: Uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente.**

Puntaje total del criterio: 8,33

Puntaje obtenido: este valor se coloca después de llevar a cabo el proceso de calificación.

SUB CRITERIO	PONDERACIÓN PESO RELATIVO	SI / NO	TOTAL DEL PESO RELATIVO
7.1-Identifica impactos ambientales.	2,0825		
7.2-Incorpora medidas de mitigación.	2,0825		
7.3-Incorpora medidas de contingencia.	2,0825		
7.4-Incorpora medidas de resiliencia.	2,0825		

**Criterio # 8: Sostenibilidad del proyecto.**

Puntaje total del criterio: 8,33

Puntaje obtenido: este valor se coloca después de llevar a cabo el proceso de calificación.

SUB CRITERIO	PONDERACIÓN PESO RELATIVO	SI / NO	TOTAL DEL PESO RELATIVO
8.1-Evidencia acciones para la sostenibilidad del proyecto.	2,0825		
8.2-Identifica fuentes de recursos para el desarrollo de la sostenibilidad.	2,0825		
8.3-Identifica contablemente los diferentes aportes de recursos para la ejecución del proyecto.	2,0825		
8.4-Identifica las razones financieras para la toma de decisión.	2,0825		

**Criterio # 9: Estado de la organización.**

Puntaje total del criterio: 8,33

Puntaje obtenido: este valor se coloca después de llevar a cabo el proceso de calificación.

SUB CRITERIO	PONDERACIÓN PESO RELATIVO	SI / NO	TOTAL DEL PESO RELATIVO
9.1-Las personas que integran la organización participan en la formulación y ejecución del proyecto.	2,33		
9.2-La organización se encuentra en un estatus de legalidad al día.			
Libros legales al día.	1		
Personería jurídica.	1		
Cuentas bancarias a nombre de la organización.	1		
Patentes municipales, o Certificación de Dinadeco, o Certificación de AyA	1		
9.3-Gobernanza			
Horizontal	1,75		
Vertical	0,25		

**Criterio # 10: Conocimiento técnico y operativo de la actividad del proyecto.**

Puntaje total del criterio: 8,33

Puntaje obtenido: este valor se coloca después de llevar a cabo el proceso de calificación.

SUB CRITERIO	PONDERACIÓN PESO RELATIVO	SI / NO	TOTAL DEL PESO RELATIVO
10.1-Experiencia temática.	2,777		
10.2-Contempla recibir asesoría en la materia específica.	2,777		
10.3-Formación recibida.	2,777		

**Criterio # 11: Posibilidad de articulación en redes de trabajo y organizacionales.**

Puntaje total del criterio: 8,33

Puntaje obtenido: este valor se coloca después de llevar a cabo el proceso de calificación.

SUB CRITERIO	PONDERACIÓN PESO RELATIVO	SI / NO	TOTAL DEL PESO RELATIVO
11.1-Contempla el trabajo colaborativo con alianzas.	4,165		
11.2-Tiene una estrategia de divulgación.	4,165		

**Criterio # 12: Necesidad de financiamiento del proyecto.**

Puntaje total del criterio: 8,33

Puntaje obtenido: este valor se coloca después de llevar a cabo el proceso de calificación.

SUB CRITERIO	PONDERACIÓN PESO RELATIVO	SI / NO	TOTAL DEL PESO PONDERADO
12.1-Se identifica la fuente de financiamiento.	2,777		
12.2-Se contabiliza el monto a financiar.	2,777		
12.3-Se contabiliza el monto de la contraparte de la organización.	2,777		

## **Conceptualización de cada paso que conforma el proceso de seguimiento y evaluación del proyecto**

Pasos definidos para la evaluación (columnas en la Hoja 3 del Instrumento). Llamada también Matriz de asignación de responsabilidades.

### **Columna 1**

#### **Criterios de Calificación**

Se trata de una copia textual de los criterios de calificación de la Hoja 2.

### **Columna 2**

#### **Resultado del análisis de la sesión de trabajo del equipo.**

El equipo que da seguimiento a los proyectos en el CEU, realiza una sesión de trabajo para analizar el detalle del proyecto, identificar la realidad de cada criterio de evaluación, las tareas necesarias para su posible seguimiento, el presupuesto estimado, las personas responsables, la estrategia de abordaje, como su peso relativo.

### **Columna 3**

#### **Tareas acordadas.**

Están referidas a la identificación de las tareas que identifica el equipo para el proyecto.

### **Columna 4**

#### **Presupuesto estimado.**

Se trata de identificar un estimado del presupuesto necesario, para abordar el seguimiento planificado con el proyecto.

### **Columna 5**

#### **Personas responsables.**

Este ítem, se relaciona directamente con las personas del equipo de trabajo de la Unidad de Proyectos del CEU.

En esta columna se debe colocar el nombre de la persona o (s) responsable de llevar a cabo las tareas identificadas para atender el proyecto.

**Columna 6**

**Estrategia de abordaje.**

Columna en que se detalla el cómo se va atender las tareas definidas para cada uno de los criterios.

**Columna 7**

**Peso relativo.**

Se refiere al puntaje final que ha obtenido cada criterio en el proceso de calificación. Esta cifra se coloca en la última columna de la línea correspondiente.

## Manos a la obra



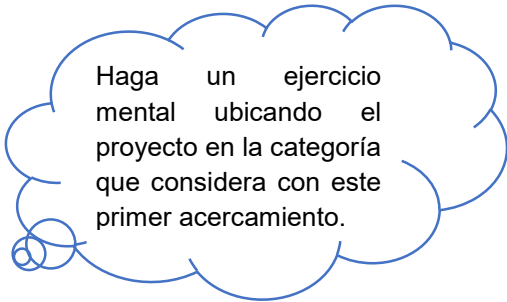
La información que hemos obtenido de los apartados anteriores, nos permite contar con la necesaria para iniciar la clasificación, calificación, seguimiento y evaluación de su proyecto. Así que:

### Paso 1

Estudie al detalle el proyecto en marras.

### Paso 2

Lea y analice detenidamente cada una de las categorías citadas previamente, en la página número 9.



Haga un ejercicio mental ubicando el proyecto en la categoría que considera con este primer acercamiento.

### Paso 3

Ahora, repase los criterios y subcriterios definidos en el apartado anterior, página número 12. Se sugiere, realizar nuevamente el ejercicio mental e ir ubicando el proyecto en cada uno de ellos.

Después de haber realizado los tres pasos anteriores, usted cuenta con las herramientas para iniciar el trabajo de clasificación, como de la calificación y definición de las acciones de seguimiento, para posteriormente realizar la evaluación del proyecto.

En este punto, el análisis puede continuar trabajándolo de manera individual o bien, con el equipo de la Unidad de Proyectos, de existir en la Institución.

### Paso 4

Abra el archivo en formato Excel. Paso seguido, construya un nuevo archivo del Instrumento y personalícelo con el nombre del proyecto que va a trabajar, con ello estará listo para depositarlo en la base de datos. Inicie la clasificación y calificación de cada uno de los criterios y subcriterios.

### Paso 5

Posiciónese en la **Hoja 1. Información general**, va a encontrar dos bloques temáticos, uno a su mano izquierda denominado **SOBRE EL PROYECTO** y a la derecha, **SOBRE UNED**. Teniendo esta Guía a mano, inicie el llenado de cada una de las casillas, para ello:

Ubíquese en el bloque **SOBRE EL PROYECTO**.

Ahora, en el apartado **Organización ejecutora**, proceda a llenar las casillas con la información correspondiente.

Las celdas:

**Estatus legal.**

**Número de personas que la integran.**

**Experiencia previa en desarrollo de proyectos.**

Tiene en el margen inferior derecho, un botón, posicione en él para que le despliegue varias opciones de respuesta. Seguidamente seleccione la que considere responde al proyecto que está analizando.

Proceda de la misma manera en el apartado **Proyecto**, con las celdas:

**Procedencia del capital.**

**Sector**

**Ámbito**

**Orientación**

De seguido, proceda a ubicarse el bloque **SOBRE UNED**, a mano derecha de la hoja, realice las mismas acciones que con el bloque **SOBRE EL PROYECTO**. Las celdas:

**CEU competente territorialmente con el proyecto.**

**Cobertura territorial del proyecto.**

**CEU que brinda el seguimiento.**

También tiene a mano derecha, parte inferior, opciones para que seleccione la que considere corresponde.

Al concluir estos pasos, tenemos la información necesaria para la clasificación del proyecto, así como, su ubicación geográfica y el CEU de competencia.

Las casillas, Tipo de seguimiento y Tipo de asistencia técnica, en color gris, las va a llenar una vez concluido el análisis de la Hoja 4.

La casilla, **Código del proyecto en el Instrumento**, no debe manipularla, el valor solicitado se lo da de forma automática el sistema, una vez que realice la valoración de los criterios.

De igual manera, la casilla **Puntaje de la evaluación**, el sistema lo alimenta de forma automática.

## Paso 6

### Hoja 2. Calificación

Esta hoja está diseñada con cuatro columnas:

**Criterios de calificación**

**Suma total del resultado de la calificación del criterio (puntaje de 1 a 100).**

**% del total**

**Brecha**

En la columna **Criterios de calificación**, usted va a encontrar 12 líneas, cada una contiene una descripción relacionada a una realidad del proyecto, se les ha denominado criterios. Su valoración final, le proporciona los elementos necesarios para definir su posible selección y continuar con el respectivo seguimiento y evaluación.

Para realizar el trabajo de calificación, debe regresar al apartado de esta Guía, Criterios para la clasificación de los proyectos, en la página 12, donde se detalla cada criterio y subcriterios correspondiente.

Esta acción le permite trasladar a su memoria cada uno de ellos, así como el valor otorgado a los subcriterios. Con los insumos en mano, de inicio al trabajo de calificación del proyecto de la siguiente manera.

Ubíquese en la Hoja 3 del Instrumento, va a encontrar las tablas con los 12 criterios y sus respectivos subcriterios.

En cada subcriterio, a mano derecha, posicione en la parte inferior, encontrará opciones de valoración, marque la que considere pertinente. La calificación se la otorga el sistema de manera automática.

Este peso, alimenta automáticamente la columna **Suma Total del Resultado del Criterio**, en la Hoja 2, así, también le genera el porcentaje total de cumplimiento del criterio, como la brecha existente y la construcción del gráfico.

El Instrumento está diseñado para que, de forma automática, la calificación dada a cada criterio y subcriterio se acumule y al final se refleje el valor total.

En esta misma hoja, en el espacio inferior, igual, de manera automática, el Gráfico de Barras va a dibujar la línea de cada criterio y las brechas existentes entre ellos.

La línea azul da el porcentaje asignado al criterio, cuanto más cerca esté del 100, mayor es el cumplimiento del criterio.

La línea café marca la brecha que existe entre el puntaje máximo del criterio y el valor obtenido. A más lejos esté del 100, menor es la brecha existente. Se encuentra en contraposición de la línea azul.



La brecha se indica en la diferencia que se presenta a 100. A mayor distancia de la línea azul y la café, la brecha es menor. Entre más cerca las dos líneas, más brecha existente.

Una vez concluido el proceso de calificación, el valor total obtenido, aparece automáticamente en la casilla **Puntaje de evaluación**, en la Hoja 1.

### **Paso 7**

La acción siguiente se encuentra en la **Hoja 4. Seguimiento y evaluación**. En esta va a encontrar 8 columnas, en la primera los 12 criterios que trabajó en el paso anterior, la calificación.

Trabaje el criterio a partir de lo que establece cada columna. Al finalizar esta tarea, usted va a tener un plan de seguimiento del proyecto, con las responsabilidades claramente identificadas, así como el presupuesto necesario para llevarlo a su ejecución, como la consideración pertinente para la etapa de evaluación.

La valoración del peso relativo, última columna a mano derecha de esta Hoja, el sistema se lo da automáticamente.

### **Paso 8**

Hasta el paso 7, la aplicación del Instrumento le ha permitido clasificar, calificar e identificar la planificación necesaria para dar el seguimiento al Proyecto, como las bases para llevar a cabo las evaluaciones anuales del mismo.

Este Paso, consiste en que usted, a partir de los insumos que le ha brindado las tareas anteriores, diseñe las acciones y planificación correspondiente, incluido el cronograma de trabajo, para la evaluación del proyecto, que realizará cada doce meses.

Para finalizar, elabore un cuadro que resuma el plan de seguimiento y evaluación que ha identificado.

### **Paso 9**

#### **Gráfico de Brechas**

En la Hoja 2, Calificación, del Instrumento, como se indica en los últimos párrafos del **Paso 7**, en la parte inferior, usted va a encontrar una plantilla que le grafica automáticamente los resultados de la calificación. Las diferencias puntuales a la calificación de 100, las hemos denominado **brechas**.

En la barra **Y (eje vertical)** aparece la numeración del 1 al 100, en grupos de decenas y los criterios en la **X (eje horizontal)**.

Es importante que usted guarde este archivo en el expediente del proyecto, ya que le va a ser de utilidad en el proceso de seguimiento y la evaluación que usted va a realizar anualmente al mismo.

### **Paso 10**

Asegúrese que el archivo que ha creado en este proceso, se encuentre en una sola carpeta con el nombre del proyecto que trabajó.



Trabajar en  
equipo  
divide el trabajo  
y multiplica  
los resultados

## REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2011) *Guía para el seguimiento y la evaluación de seguimientos y programas*. Ginebra.

Fitch Ratings (2019) *Infraestructura y Financiamiento de Proyectos*. [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com).

Jiménez, P (comp.) (2019) *Aportes Conceptuales*. Nicoya, Guanacaste. Costa Rica. Centro Universitario de Nicoya. Universidad Estatal a Distancia.

Kepner-Tregoe, Inc. (1997). *Administración de Proyectos. Notas y Referencias*.

Le Boterf, G & Lessard, P. (1989). *Ingeniería de los proyectos de desarrollo*. Quebec, Canadá. Sociedad de Desarrollo Internacional, SDID.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de Análisis del Desarrollo (2014). *Índice de bienestar de la niñez y la adolescencia*. San José, Costa Rica. MIDEPLAN